



De acuerdo con la Base Octava, punto 3 de la Resolución de 22 de marzo de 2019 de la Subsecretaría (BOE de 6 de abril de 2019), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se comunica que a partir del día 28 de mayo de 2019, se constituye la Comisión de Valoración y comenzará a baremar los méritos de los candidatos a los puestos del concurso general, por lo que no se admitirán renunciaciones parciales a la solicitud de participación de este concurso desde el día 28 de mayo, inclusive.

Madrid, 16 de mayo de 2019.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Carmen Cuesta Gil

